



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00219832- -UNC-ME#FL - Licencia Profesora Adriana Castro

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg 43.562).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Adriana del Valle Castro fue designada en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lengua Inglesa III –Sección Inglés- (RD-2025-489-E-UNC-DEC#FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III -Sección Inglés- a la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg 43.562) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

LGL

